

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por esta Administración se está tramitando expediente de licencia de obras para la demolición de vivienda unifamiliar en calle Tinte, número 17, siendo el promotor Nuevo Grupo Concesionario Newco, S. L., bajo el epígrafe: 61/12 OM.

Como quiera que intentada la notificación del Decreto de Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2013, donde se declara la caducidad del expediente 61/12 OM seguido a instancia de Nuevo Grupo Concesionario Newco, S. L., por paralización de la tramitación por un plazo superior a tres meses por causa imputable al interesado, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 9 de octubre de 2013.-La Concejal Delegada Urbanismo, Vivienda y Obras.-(P.D. Acuerdo J.G.L. 16 de junio de 2011).- María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 9776